PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Asunción, 05 de mayo de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, referente a la nota de retención DNCP N° 6728/2020 de fecha 27 de abril de 2020, a la Ampliación de monto (primera etapa) del Contrato Nº 11/2019 de "Mantenimiento del Sistema de Climatización central de los Edificios del Congreso Nacional y la Biblioteca y Archivo Central".

Al respecto informamos, que el Contrato Nº 11/2019 de "Mantenimiento del Sistema de Climatización central de los Edificios del Congreso Nacional y la Biblioteca y Archivo Central" corresponde a un contrato abierto, donde se establece que el monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 210.000.000.- (guaraníes doscientos diez millones) y un monto máximo de gasta Gs. 420.000.000.- (guaraníes cuatrocientos veinte millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, sujeto a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes distribuidos de la siguiente manera:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	1	0	0	240	10	1	99	200.000.000
2019	1	3	0	0	240	10	1	99	130.000.000
2020	1	1	0	0	240	10	1	99	50.000.000
2020	1	3	0	0	240	10	1	99	40.000.000
									420.000.000

El monto a ser ampliado no es superior al 20 % del monto máximo de las partidas establecidas originalmente pactadas en el contrato, para el Programa 01 – Congreso Nacional y para el Programa 03 – Biblioteca y Archivo Central.

Los montos fueron calculados teniendo en cuenta las partidas presupuestarias de los Programas, establecidas en el Contrato y en el PBC Ítem 1 – Servicio de Mantenimiento del Sistema de Climatización Central del Edificio del Congreso Nacional y el Ítem 2 - Servicio de Mantenimiento del Sistema de Climatización Central del Edificio de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional.

A continuación, se presenta el criterio utilizado para el cálculo del monto a ser ampliado.

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Año	Programa	Monto	20% DE CONTRATO	Monto a ampliar
2019	1	200.000.000		
2020	1	50.000.000		
		250.000.000	**50.000.000**	**34.000.000**
2019	3	130.000.000		
2020	3	40.000.000		
		170.000.000	**34.000.000**	**14.000.000**
TOTAL		**420.000.000**	**84.000.000**	**48.000.000**

Solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones